



Panel: El futuro de las universidades en las sociedades del conocimiento

LA FUNCIÓN DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL FUTURO

Para responder adecuadamente al tema de la ponencia se deben plantear tres cuestiones esenciales:

1. Después de 2.500 años de existencia la Universidad, en su carácter de institución creada por la sociedad con fines precisos ¿tiene futuro?
2. ¿Qué es y qué puede ser la *sociedad del conocimiento*?
3. Suponiendo que la Universidad tenga futuro ¿cuál sería su rol en la construcción de una *sociedad del conocimiento* beneficiosa para todos?

1. La evolución de las Universidades. La Universidad del siglo XXI ¿Se ha seguido un camino adecuado?

Si se analiza la evolución de la institución Universidad a lo largo de los tiempos, se observa que hoy se están viviendo cambios fundamentales en sus características, el principal de todos ellos, y tal vez el motor del conjunto, consiste en se está pasando de la “Universidad del conocimiento” a la “Universidad de la cultura”.

En efecto, desde sus orígenes en la Grecia clásica, la Universidad fue una institución dedicada al conocimiento, y se pueden distinguir al menos tres modalidades diversas en esta concepción de lo universitario: 1) el conocimiento impartido por grandes pensadores, como Platón, Aristóteles, Plotino; 2) el conocimiento contenido en ciertos libros, la Biblia en primer término y, como canon de los restantes, las versiones católicas de las obras de Platón y Aristóteles, los escritos de San Agustín, y algunos otros; 3) el conocimiento obtenido mediante la experimentación. Estos paradigmas fueron paradigmas de sustitución, los cuerpos celestes son movidos eternamente por 57 ángeles o vale la gravitación universal, no hay forma de conciliar ambos conceptos.

El paradigma hoy vigente, iniciado formalmente en 1918 con la Reforma Universitaria pero con importantes precedentes en el cono sur de Sudamérica, y consagrado como modelo universal en 1998 por la Cumbre de UNNESCO sobre Educación Superior¹, es un paradigma de complementación. A la función universitaria de administrar el **conocimiento** generado por la investigación, propia del paradigma anterior, la inserción social de la Universidad que marca el paradigma reformista amplía su cometido al ámbito de la **cultura**, en la que se suma al conocimiento obtenido de la investigación todo otro tipo de actividades humanas creativas.

Este último cambio es un cambio radical, pues se pasa del conocimiento, que es un *camino sólo de ida* entre la Universidad y la sociedad, es decir, que va del que

¹ Lima, Luis: “¿Qué queda de la Reforma de Córdoba?”, en “La Educación Superior frente a Davos”, editado por Universidad Federal de Rio Grande do Sul, 2002.



enseña al que aprende, a la cultura, que es un *camino de ida y vuelta* entre ambas, es decir, de un saber totalizador que comprende tanto al conocimiento cuanto al saber-hacer, y que involucra simultáneamente al que aprende enseñando y al que enseña aprendiendo. Se ha pasado de la Universidad “universal”, a la Universidad local con proyección universal. Este cambio marca y permite comprender mejor el ritmo con que se modifican los contenidos de la enseñanza universitaria.

El conocimiento es fuertemente dinámico, tanto en su crecimiento cuanto en su modificación, pues por un lado se puede aceptar, aunque sea a mero título ilustrativo, que la primera duplicación de sus contenidos se produjo entre el comienzo de nuestra era y mediados del siglo XVIII; volvió a hacerlo en los siguientes 150 años y actualmente se duplican, en promedio, cada 4 o 5 y, por otro, se tiene que este conocimiento tan cambiante avanza por sustitución: Einstein no mejora a Newton, lo sustituye. Si a esto se agrega que la capacidad de cálculo de las computadoras se duplica aproximadamente cada año y medio, o menos, y que en las 3 últimas décadas se ha generado más información nueva que en los últimos 5.000 años, se tiene que, para poder adaptarse a este ritmo desenfrenado, la enseñanza universitaria debería transformarse en una especie de calesita sin control posible. Pero no es, así pues la Universidad sigue siendo una institución de meditación, de reflexión y de maduración de conocimiento, lo que siempre lleva su tiempo, y sin embargo cumple bien su misión ¿A qué se debe esta aparente dualidad entre lo que parecería deber ser y lo que realmente es? Se debe a que lo que ocurre es que la Universidad de nuestro tiempo se está ocupando de la cultura y no del conocimiento; y el saber-hacer, en contra de lo que ocurre con este, crece por acumulación, todo lo que el hombre aprendió desde sus orígenes sigue vigente: el techo del famoso estadio olímpico de Munich es la carpa del nómada en otra escala y el local del acelerador de partículas de la Unión Europea en Ginebra, emplazado parte en Suiza y parte en Francia, no es mucho más que la caverna del troglodita con otras funciones.

En resumen, y esta es una conclusión a tener muy en cuenta en lo que sigue, la Universidad Pública, que durante el transcurso del siglo XX pasó paulatinamente de ocuparse del conocimiento a ocuparse de la cultura, demuestra con este hecho que, después de 2.500 años, sigue cumpliendo a satisfacción su papel señero en el seno de la sociedad que la ha creado. Esto significa que sigue con la lozanía y capacidades de adaptación y de anticipación que la han hecho perdurar como institución singular. En otras palabras, se puede afirmar que tiene un futuro, y me animaría a decir más, que tiene un futuro promisorio.

2. Las sociedades del conocimiento y las formas de interpretarlas

2.1. Un intento de aproximación a la definición de “Sociedad del Conocimiento”

Si bien no existe acuerdo sobre una definición precisa acerca de qué debe entenderse por “sociedad del conocimiento”, definición que varía según el enfoque y



la intención con los que se la establezca, sí hay acuerdo en que ella surge en las últimas décadas a partir del desarrollo casi explosivo de las tecnologías de la información y la comunicación.

Por otra parte, marcando lo complejo de establecer una definición como la que buscamos, muchos autores² consideran sinónimos del término “sociedad del conocimiento” a: “sociedad de la información”, “sociedad postindustrial”, “era tecnocrática” y “aldea global”. Dado que, en última instancia, una denominación no es más que una forma cómoda de hacer referencia a un hecho sin tener que describirlo cada vez, en el presente texto se mantendrá el término “sociedad del conocimiento”, creado a fines de los noventa y adoptado, entre otros, por UNESCO. Daremos de él dos definiciones distintas y que apuntan a diferentes objetivos.

La primera definición: “*organización social en la que los países desarrollados utilizan el conocimiento como elemento de dominación*”, responde más a lo que la *sociedad del conocimiento* es hoy, y que sus usufructuarios, naturalmente, pretenden no sólo mantener sino además aumentar su incidencia. Esta definición concuerda con la evidencia histórica de que todas las sociedades colonizadoras utilizaron la ciencia y la tecnología como herramientas para dominar y explotar a las sociedades colonizadas, como lo muestran bien las definiciones que se dan de otras edades de la historia del hombre, como “Edad del Bronce” o “Edad del Hierro”, en las que los que utilizaron estos materiales, productos en esos tiempos de las más avanzadas tecnologías de la época, se sirvieron de ellos como elementos esenciales de dominación³. La sociedad que describe la definición dada se ha desarrollado fundamentalmente al influjo de la globalización neoliberal, cuya principal meta es acelerar la instauración de un mercado mundial abierto y supuestamente “autorregulado”⁴, que en buen romance significa regulado por sus poderosos usufructuarios principales. La teoría económica que ha producido esta globalización de carácter hegemónico, se apoya en postulados como los siguientes⁵:

- a) el conocimiento sustituye al capital, por lo que el crecimiento económico es conducido por la acumulación del conocimiento;
- b) la tecnología pasa a formar parte central del eje económico, por lo que no debe compartirse;
- c) la tecnología se transforma en una inversión, lo que refirma lo anterior;
- d) la inversión tiene una relación directa con el valor de la tecnología, haciendo el análisis en términos puntuales, y con su cantidad, si se lo hace en términos globales, por lo que conviene patentar la mayor cantidad de cosas, sean estas de valor o no en el momento de hacerlo.

² Por ejemplo Rally Burch.

³ Fundamentalmente por la posibilidad de fabricar armas de guerra más efectivas que las de aquellos de sus vecinos que aun no habían alcanzado dicho desarrollo tecnológico.

⁴ Según demuestra Rally Burch, “esta política ha contado con la estrecha colaboración de organismos multilaterales, como la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, para que los países débiles abandonen las regulaciones nacionales o medidas proteccionistas que “desalentarían” la inversión; todo ello con el conocido resultado de la escandalosa profundización de las brechas entre ricos y pobres en el Mundo”.

⁵ Como surge, por ejemplo, de los trabajos de Shumpeter, Show, Romer, etc)



La otra definición que vamos a dar, expresa que: “*la sociedad del conocimiento es el estadio del desarrollo social caracterizado por la creciente capacidad de sus miembros, personas físicas y jurídicas, privadas y públicas, de obtener y compartir el conocimiento y de beneficiarse con sus aplicaciones*”, que representa la realidad hacia la que habría que tender.

Ya que se ha hablado de globalización, conviene hacer algunas aclaraciones, pues el fenómeno, de influencia significativa en el desarrollo de la *sociedad del conocimiento*, no es malo en sí sino según el empleo que se haga de él. A este respecto existen varias posibilidades de globalización, las que pueden catalogarse de la siguiente forma según sea el sujeto que se globaliza:

1. Económica: que en su esencia no es más, como hoy se la conoce, que el intento neoliberal de imponer un pensamiento único, con el comercio y el mercado como valores supremos. Es el tipo de globalización que permite materializa la dominación del planeta por parte de las cúpulas dirigentes de unos pocos países desarrollados.
2. Del Conocimiento: que puede interpretarse como el compartir los resultados de la investigación y sus aplicaciones, se apoya en la solidaridad y uno de sus principales sustentos son las Universidades públicas.
3. Tecnológica: la que tiene, por lo menos, dos posibilidades antagónicas que generalmente conviven: a) la generación, por parte de cada país, de tecnología propia y por consiguiente adecuadas y pertinentes, que es una posibilidad altamente conveniente pues resulta ser la que apuntala en mayor medida el progreso social; b) la imposición a los más débiles, por parte de los poderosos, de tecnologías inadecuadas y de patentamientos indebidos o directamente robados; su justificación son hipotéticas ganancias de un inexistente “mercado global” y su motor las ganancias excesivas de las empresas dominantes, consecuentemente, conduce en forma inevitable a la dominación de los más débiles por parte de los más poderosos y a una cada vez más injusta distribución de la riqueza.
4. de la Información: que se sustenta básicamente en el arrollador desarrollo de Internet; sus resultados serán buenos o malos según sea el empleo que se de a la descomunal cantidad de información disponible⁶.

Respecto a los conceptos de globalización denominados 3.a y 4, un primer paso inevitable para aceptarlos, y que además sean provechosos, consiste en ponerlos en sintonía con la ética.

2.2. Algunos objetivos esenciales

Comencemos analizando algunas definiciones necesarias, que hacen al tipo de *sociedad del conocimiento* al que hay que apuntar, pues cuando se habla de conocimiento, de su construcción, hay algunos pasos previos que dar. Además, una vez construido el conocimiento, la historia no termina allí, y debemos analizar

⁶ Por ejemplo, si se entra en Internet con el término “sociedad del conocimiento” (en español), se encuentra con la existencia de más de 1.200.000 referencias. No es una cantidad manejable.



también como pensamos que continúa. A grandes rasgos la secuencia es la que sigue:

- 1) lo primero es el dato o testimonio individual de una cosa, que significa una cifra o una mención que, tomada en sí misma no tiene un sentido definido, por ejemplo cuando decimos “ayer llovieron 100mm”.
- 2) luego está la información, que es un conjunto de datos organizados con una finalidad, como sería, continuando con el ejemplo anterior, una tabla con todas las lluvias de los últimos 100 años en una determinada región.
- 3) A continuación viene el conocimiento, que es la información organizada como sistema con un determinado fin, este sistema permite sacar conclusiones válidas y hacer predicciones, en nuestro ejemplo: “cuando lluevan tantos milímetros en tantos días tal región se inundará”.
- 4) Finalmente está la tecnología, que representa la *aplicación* del conocimiento y que consiste en un conjunto organizado de conocimientos que permite la construcción de algo, que tanto puede ser material como teórico. Como ser: “para evitar las inundaciones se hace un dique, que debe tener determinadas características y que, además, puede tener otros fines (energía, turismo)”.

En estas condiciones, el tipo de *sociedad del conocimiento* que pensamos hay que buscar construir, debería responder a los siguientes principios:

- 1) *Conocimiento para mejorar la calidad de vida de todos*, que es esencialmente una obligación del Estado, entre otras cosas financiando adecuadamente la educación y la investigación.
- 2) *Conocimiento para generar riqueza*, que compete más al sector privado que al público, pero cuyo desarrollo debe ser regulado por la sociedad toda, es decir, por el Estado.
- 3) *Conocimiento para repartir mejor la riqueza generada*, que también es una función irrenunciable de los organismos públicos con la Universidad en primer término.

Todo esto es necesario para la construcción de una *sociedad del conocimiento* al servicio del hombre; para que además sea suficiente, hay que ponerle como contexto la *educación para todos y durante toda la vida*.

Todas estas variantes nos están indicando que, cuando hablamos de *sociedad del conocimiento* en realidad estamos haciendo referencia, esencialmente, a una *sociedad del conocimiento aplicado*, a una sociedad que, por supuesto, difunda el conocimiento, pero que preserve para sí, sin imposiciones extrañas ni tutelajes de ningún tipo, los desarrollos tecnológicos y la transferencia de tecnología.

2.3. Resultados de la aplicación del conocimiento

La primera pregunta que surge a este respecto, es cómo se aplica la técnica y cómo se la ha aplicado históricamente. En principio no se puede afirmar, y hay que tener esto bien presente, que la técnica sea como regla general ciencia aplicada, esto es sólo una parte de ella; la técnica era, y lo continúa siendo en gran medida, un “saber-hacer” empírico además de una aplicación del saber. La Primera Revolución



Industrial (1750), la invención de la máquina, se apoyó casi con exclusividad en invenciones estrictamente empíricas. En el desarrollo industrial que vino después, que algunos definen, con criterios bastante disímiles como sucesivas revoluciones, la investigación y el conocimiento sí tuvieron una participación significativa, aunque también lo siguieron teniendo los desarrollos empíricos.

¿Qué consecuencias para el hombre y sus sociedades han tenido estos más de 250 años de aplicación del conocimiento, sea teórico o empírico? Ha habido resultados auspiciosos y ha habido otros que no lo son para nada y, a grandes líneas, se puede decir que en general los valores promedio de los indicadores hablan de un mejoramiento de la calidad de vida, pero el análisis detenido de cada uno de ellos pone en evidencia que todas estas bondades están muy mal distribuidas.

Veamos unos pocos ejemplos para graficar lo dicho, tomando como referencia lo que ocurría en 1750 y lo que ocurre en nuestro tiempo. Se tiene, por un lado, como resultado auspicioso, que:

- i) el tiempo de trabajo que necesita un jornalero para comprar un kilo de pan disminuyó 20 o 30 veces⁷;
- ii) la composición de la dieta media y la calidad de los alimentos que se consumen han mejorado enormemente;
- iii) en esa época, sólo el 20% de la población superaba los 60 años, hoy sólo el 20% no los supera;

debemos remarcar que estas mejoras son esencialmente hechos técnicos, no son logros económicos ni políticos.

Pero por otro lado se tiene que:

- i) la abundancia es sólo el privilegio de una minoría y las penurias son la suerte del resto;
- ii) en los países desarrollados la expectativa de vida es de 70 años para los hombres y 80 para las mujeres, mientras que en ciertos países africanos, como el Tchad, es de 29 y 35 años respectivamente;
- iii) en 1979 cada ciudadano de USA consumía 8,5 toneladas equivalentes de petróleo por año, mientras que la media mundial era de 1,62 (5,25 veces menos), lo que está marcando claramente que la abundancia y el despilfarro de unos es posible por la penuria de otros;
- iv) en Francia, de 1963 a 1981, la criminalidad global se cuadruplicó.

De todo esto podemos sacar, como conclusión de utilidad para lo que sigue, que no hay una adecuación forzosa entre el progreso *de la técnica* y el progreso *por la técnica* debido a que, en general, los esfuerzos industriales no se orientan a resolver los problemas reales de la población, sino a resolver problemas elegidos específicamente para aumentar sus ganancias a cualquier precio. De todos modos hay mucho que preservar del actual esquema, pero también hay mucho que corregir para que la actual *sociedad del conocimiento* se transforme en una verdadera herramienta de progreso social generalizado y mejoramiento de la calidad de vida para todos. En esta tarea el rol de la Universidad pública debiera ser trascendente.

⁷ Lo que no debe interpretarse como que su salario creció en lamisca proporción, pues no es así.



3. Futuro de la Universidad en la sociedad del conocimiento

Vimos, en el primer punto, que la Universidad pública está en condiciones de tener futuro y de ponerse en él a la altura de las circunstancias con sobrada solvencia, lo que hay que preguntarse ahora es: cuáles son los desafíos esenciales que deberá afrontar para transformar nuestra realidad presente en una *sociedad del conocimiento* al servicio del mejoramiento de la calidad de vida de todos los seres humanos.

Sólo señalaremos a continuación, los grandes lineamientos de lo que consideramos debieran ser políticas troncales de la transformación. Ellos son los siguientes:

1. formación de ciudadanos capaces y comprometidos;
2. incremento de los desarrollos tecnológicos pertinentes y su transferencia al medio;
3. análisis de políticas de Estado que acompañen y potencien el cambio.

3.1. Formación de ciudadanos

El primer cometido consiste en la formación de profesionales capaces, que sepan utilizar las herramientas tecnológicas necesarias y desarrollarlas si fuese conveniente y que, simultáneamente, sean ciudadanos comprometidos y partícipes del progreso de la sociedad a la que pertenecen.

Hasta ahora, o por lo menos hasta tiempos muy recientes, la Universidad, que disponía del predominio sobre la información y su manejo, la iba suministrando a los alumnos en la cantidad necesaria y suficiente y con la secuencia adecuada, así se materializaba la "formación" del individuo. Hoy en día la información está al alcance de casi todos en cantidades inmensas, por lo que hay que modificar profundamente los métodos de enseñanza para poder alcanzar un nivel de formación por lo menos similar al de antes. La cuestión es, entonces ¿cómo ayudar al estudiante para que esté en condiciones de distinguir la información fidedigna de la basura restante? ¿cómo hacer para seleccionar la información útil de entre la fidedigna? ¿cómo saber en qué secuencia conviene incorporarla para transformar eficientemente la información en formación? La solución, que recién se está comenzando a elaborar, pasa por la formación de seres pensantes, con espíritu abierto, inteligencia crítica y claridad de miras.

El punto es ayudar a aprender a pensar. Antes, el pensar era importante, por supuesto, pero se podía llegar a la formación sin haberlo alcanzado plenamente, es decir, sin que el pensamiento llegase a ser crítico y creativo, bastaba y sobraba, en muchísimos casos, con una inteligencia y un pensamiento meramente enciclopédico y especulativo. Ahora ello ya no es suficiente y resulta imprescindible desarrollar la capacidad de pensamiento en toda su potencialidad. El pensamiento crítico permitirá desentrañar, de entre la espesa maraña de lo superfluo y lo aparente, lo que es real,



lo que está vigente, lo que es útil para alcanzar un fin determinado previamente establecido; pero también permitirá discernir lo que hoy ya es obsoleto, o va a serlo a corto plazo, conocimientos que resultan de real utilidad para la construcción del futuro. En otras palabras, la imaginación, el espíritu crítico y la creatividad son factores esenciales en la formación de un ciudadano del siglo XXI, lo que deberá hacerse en el contexto de una institución social que, como la Universidad pública, esté comprometida con el desarrollo científico del conocimiento y con la generación y transferencia de tecnologías en un proceso de formación y consolidación social con equidad.

3.2. Incremento de los aportes tecnológicos

Como ya hemos visto, los desarrollos tecnológicos no sólo surgen de la aplicación de los conocimientos alcanzados por la ciencia, también, y en proporción equivalente, son obtenidos a partir de los saberes empíricos y del saber-hacer que se apoyan en la experiencia. La Universidad pública del siglo XXI, al haber abierto sus puertas a todos quienes estén dispuestos a hacer el esfuerzo de aprender estudiando y de enseñar aprendiendo, tengan o no un “papelito” que diga que realizaron ciertos estudios previos, ha comenzado ya a recorrer el camino correcto, el camino de sumar a los conocimientos que ya atesora todo el bagaje de los saberes que comprende la cultura. Este camino ya iniciado, para ser efectivamente de provecho en la construcción de un futuro común como el señalado, deberá desarrollar y fomentar políticas como las siguientes:

1. Como marco de referencia en el que encuadrar estas políticas siempre deberá tenerse presente que, más allá del buen nivel de los conocimientos y de la formación que se alcanza, todos ellos, indefectiblemente, deberán estar formados como ciudadanos pensantes y solidarios con la sociedad que integran.
2. Apoyar la investigación de todo tipo y a todo nivel, tanto con fondos como con equipamiento y recursos humanos adecuados y en cantidad suficiente.
3. Fomentar la difusión del “saber-hacer” adquirido personalmente, abriendo las puertas de la Universidad a todos los que estén dispuestos aportar su conocimiento empírico y su saber-hacer práctico, de forma de incorporarlos, a estas mujeres y hombres y a su saber, al acervo de la Universidad pública, poniéndolos así a disposición de todos en un mismo nivel de posibilidades que los resultados de la investigación y sus aplicaciones.
4. Discernir de entre los resultados de la investigación y el saber-hacer acumulados, cuáles se pueden difundir para transformarlos en patrimonio de la humanidad toda, y cuáles se deben preservar para garantizar en primer término su utilización en beneficio de la comunidad que los ha producido, y recién luego difundirlos.
5. Con este bagaje cultural enriquecido y participativo, integrar efectivamente la Universidad pública al sector productivo, al mundo del trabajo y a la administración del Estado en sus diferentes niveles.



Debemos reiterar que, para lograr efectivamente lo planteado, hay una cualidad fundamental que deben poseer las Universidades públicas: pertinencia. Que significa valorizar tanto la cultura local cuanto el conocimiento universal; en otras palabras, que debemos apuntar a construir Universidades pública con identidad regional y sentido universal.

3.3. Políticas de Estado que acompañen y potencien el cambio

En la construcción de la sociedad del conocimiento, que es global y cambia rápidamente, no es la información la que falta, sino el tiempo para absorberla, ordenarla, sacar conclusiones y analizar las formas de aprovecharlas en el mejoramiento de la calidad de vida de la gente, de toda la gente sin excepciones. El futuro de la sociedad depende no sólo de su capacidad para asegurar la creación de nuevo conocimiento sino, fundamentalmente, de su capacidad para aplicarlo en actividades productivas, en lo posible de punta pero nunca sólo en ellas, y de distribuir equitativamente sus beneficios en el seno de la sociedad.

En realidad, más que una *sociedad del conocimiento*, donde se sepa mucho, lo que se busca forma podría denominarse *sociedad de la inteligencia*, en la que todos, además de saber lo suficiente, piensen con fundamento y actúan en consecuencia. Para la construcción de un futuro a la medida de las esperanzas y aspiraciones de una sociedad, además de generar el conocimiento importa la capacidad de actuar y de aplicarlo.

Ambos conceptos, sociedad del conocimiento y sociedad de la inteligencia, con el sentido que se les está dando en esta intervención, están orientados hacia la reconstrucción del espacio público al servicio de los ciudadanos y hacia la revalorización del bien común y de los intereses colectivos, es decir, se está pensando en la formación de individuos plenamente integrados a la comunidad de la que forman parte en el más amplio sentido del término. Esto significa que, para actuar en los ámbitos de la administración pública, deben formarse individuos adaptables y críticos frente a las propuestas de transformación de un mundo diferente, capaces de comprender y organizar la complejidad de la información y que integren en su cultura los nuevos conocimientos. Para que sea posible alcanzar estos objetivos se necesitan, además, instrumentos teóricos que permitan analizar e interpretar lo que está ocurriendo.

Es fundamental la formación de esta clase de ciudadanos para que se integren a la administración pública, pues la técnica permite hacer casi todo, a condición de que se sepa qué es exactamente lo que se quiere, y si bien dejar que la evolución técnica se guíe a sí misma, como algunos sostienen, es una posibilidad, es la peor de todas pues, además, nunca se guía a sí mismas, siempre es guiada por alguien. La mejor solución para que la sociedad pueda dirigirse hacia el destino que ha elegido, es formar administradores inteligentes y comprometidos y lograr, además, lograr que los sucesivos gobiernos los incorporen a sus equipos.



Saber qué destino se desea y cómo alcanzarlo, es la cuestión que la Universidad pública debe y puede ayudar a resolver.

La Plata, julio de 2006.

Luis J. Lima
Rector Organizador
de la Universidad Nacional del Noroeste
de la Provincia de Buenos Aires (Argentina)